

II. Autoridades y Personal

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERIA DE ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Orden de 21 de Junio de 1990, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombran funcionarios de carrera —Gestión de Administración General— de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja II.A.89

Orden de 22 de Junio de 1990, de la Consejería de Administraciones Públicas, por la que se nombra funcionarios de carrera —Técnicos de Grado Medio de Administración Especial (Ayudantes Archivos y Bibliotecas)— de la Administración Pública de la Comunidad Autónoma de La Rioja II.A.90

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 3 de Octubre de 1989 (B.O.R. número 126, del día 19), fueron convocadas pruebas selectivas para la provisión de plazas vacantes de Gestión de Administración General de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal que determina la Base 8.3 de la citada convocatoria y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/1984, de 19 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Base 10 de la Orden de 3 de Octubre de 1989.

Por todo ello vengo a disponer:

Primero.— Nombrar funcionarios de carrera, --Gestión de Administración General--, a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 3 de Octubre de 1989, y que se relacionan en el Anexo de esta Orden, siguiendo la puntuación obtenida por los mismos.

Segundo.— La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería correspondiente, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 21 de Junio de 1990.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

Por Orden de la Consejería de Administraciones Públicas de 30 de Enero de 1990 (B.O.R. número 21, de 15 de Febrero), fueron convocadas pruebas selectivas para la provisión de tres plazas vacantes de Técnicos de Grado Medio de Administración Especial (Ayudantes Archivos y Bibliotecas) de la Comunidad Autónoma de La Rioja.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal que determina la Base 8.3 de la citada convocatoria y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en la misma.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 2.223/1984, de 19 de Diciembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración del Estado y en la Base 10 de la Orden de 30 de Enero de 1990.

Por todo ello vengo a disponer:

Primero.— Nombrar funcionarios de carrera, Técnicos de Grado Medio de Administración Especial (Ayudantes Archivos y Bibliotecas), a los aspirantes que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden de 30 de Enero de 1990, y que se relacionan en el Anexo de esta Orden.

Segundo.— La toma de posesión deberán efectuarla, ante el Ilmo. Sr. Secretario General Técnico de la Consejería de Educación, Cultura y Deportes, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial de La Rioja.

Logroño, 22 de Junio de 1990.— La Consejera de Administraciones Públicas, Carmen Valle de Juan.

ANEXO QUE SE CITA

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA DE DESTINO
1.— Gil Argáiz, M ^a Pilar	16.502.498	Administraciones Públicas
2.— Cremades Alonso, Juana María	16.486.469	Educación, Cultura y Deportes
3.— Teedor López de Silanes, J. Ignacio	16.526.427	Hacienda y Economía
4.— Viloria Velasco, Isabel	16.491.122	Industria, Trabajo, Turismo y Comercio
5.— Cerezo Lotina, M ^a Luisa	16.530.050	Hacienda y Economía
6.— Pérez Gómez, Nemesio	16.520.665	Salud, Consumo y Bienestar Social
7.— Gómez Carrera, M ^a Carmen	13.297.604	Industria, Trabajo, Turismo y Comercio
8.— Juanes Muñoz, Helena	01.498.772	Educación, Cultura y Deportes
9.— Sáinz Ruiz, M ^a Milagros	16.794.234	Administraciones Públicas
10.— Angulo Castellanos, M ^a Puy	16.540.775	Obras Públicas y Urbanismo
11.— Ibarnavarro López, Aurora	16.511.797	Agricultura y Alimentación
12.— Prudencio Almida, Julián	16.522.335	Obras Públicas y Urbanismo
13.— Cervero Tarancón, M ^a Angeles	16.783.253	Agricultura y Alimentación
14.— Berlanga Muñoz, M ^a Pilar	16.485.588	Obras Públicas y Urbanismo

ANEXO QUE SE CITA

APPELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	CONSEJERIA DE DESTINO
Jiménez Martínez, Carmen	16.523.940	Educación, C. y Deportes
Sáez Hernández, M ^a del Carmen	16.522.425	Educación, C. y Deportes
Pérez Sáenz, Micaela	17.853.883	Educación, C. y Deportes

B. Oposiciones y concursos

AYUNTAMIENTO DE ALFARO

Relación provisional de admitidos y excluidos en la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General II.B.152

En relación con la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Administrativo de Administración General, ha sido aprobada por Resolución de fecha 26 de Junio de 1990, la siguiente lista provisional de admitidos y excluidos.

ADMITIDOS

- D. Manuel Fernández Martínez (Promoción Interna)
- D^a Ana M^a González García
- D^a Elisa Martínez Palomares
- D^a M^a Victoria Martínez Pérez
- D^a Sonia Milagro Cristóbal

EXCLUIDOS

Ninguno

Lo que se hace público para general conocimiento, concediendo un plazo de 15 días para oír reclamaciones.

Alfaro, 26 de Junio de 1990.— El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE HARO

Corrección de error

II.B.151

Advertidos errores en la publicación de la relación provisional de aspirantes y convocatoria para el primer y segundo ejercicio de la oposición para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local, efectuada en el B.O.R. n.º 77 de 23 de Junio de 1990, se procede a una nueva publicación del edicto:

Relación provisional de aspirantes y convocatoria para el primer y segundo ejercicio de la oposición para la provisión de dos plazas de Guardia de la Policía Local II.B.151

Vista la convocatoria para la provisión en propiedad de dos plazas de Guardia de la Policía Local de este Ayuntamiento, aprobada por el Pleno de esta Corporación de fecha 30 de Enero de 1990, y ampliada en fecha 6 de Abril, publicada en el Boletín Oficial de La Rioja de 20 de Marzo de 1990 y 24 de Abril, respectivamente, y Boletín Oficial del Estado de 11 de Mayo de 1990.

Vistas las instancias y la documentación presentada, por la presente

HE RESUELTO

1.— Aprobar la lista provisional de admitidos y excluidos, que es la siguiente: